TÉRMINOS DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE MICROSOFT

MICROSOFT WINDOWS SERVER 2008, STANDARD

Los términos de esta licencia son un contrato entre Microsoft Corporation (o, en función de donde viva, una de las sociedades del grupo) y usted. Sírvase leerlos detenidamente. Estos términos son de aplicación al software arriba mencionado, el cual incluye, en su caso, los medios en los que lo haya recibido. Estos términos de licencia también serán de aplicación a los siguientes elementos de Microsoft:

- Actualizaciones.
- Suplementos.
- Servicios basados en Internet.
- Servicios de soporte técnico.

Todos ellos deben corresponder a este software, a menos que existan otros términos aplicables a dichos elementos. En tal caso, se aplicarán estos otros términos.

Al hacer uso del software, usted estará aceptando estos términos. Si usted no los acepta, no use el software. En lugar de usarlo, devuélvalo al distribuidor a los efectos de obtener un reembolso o crédito. Si no puede obtener un reembolso de este modo, póngase en contacto con Microsoft o con la sociedad del grupo Microsoft que corresponda en su país para obtener información sobre la política de reembolsos de Microsoft. Consulte www.microsoft.com/worldwide. Para México, llame al (011)(91) (55) 5267-2000, o bien visite el sitio Web www.microsoft.com/mexico/default.asp.

Tal y como se describe a continuación, la utilización por su parte de determinadas funciones constituirá su consentimiento para la transmisión de determinada información estándar para los servicios basados en Internet.

DERECHOS DE USO DE LA EVALUACIÓN. Cuando se ejecute el software sin activarlo, se aplicará la siguiente sección:

- Podrá utilizar el software únicamente para la realización de pruebas, como demostración y para evaluarlo internamente.
- No podrá emplearlo en un entorno operativo activo, a menos que Microsoft le conceda permiso para ello bajo otra licencia.
- Dispone de un periodo inicial de 30 días para evaluar y probar el software. Si desea ampliar este periodo de evaluación y prueba hasta 120 días, visite
 http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=100902 y siga las instrucciones. El software pasará a modo de funcionalidad limitada una vez hayan transcurrido 120 días tras su instalación.
- No se aplicarán las secciones 1-3, 5, 6, 11-19, 23, 27 y Garantía limitada. Se aplicarán las secciones restantes de más abajo.
- RENUNCIA DE GARANTÍA. El software se cede bajo licencia "tal cual". Acepta el riesgo de utilizarlo. Microsoft no otorga ninguna garantía ni condición explícitas. Es posible que la legislación local le otorque derechos de

consumidor adicionales que el presente contrato no pueda modificar. En la medida en que así lo permita la legislación local, Microsoft excluye las garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un fin particular y ausencia de infracción.

- Debido a que este software se presenta "tal cual," no podemos proporcionar servicios de soporte técnico para el mismo.
- LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. Podrá obtener de Microsoft y de sus proveedores únicamente la indemnización por daños directos hasta la cantidad de 5 dólares estadounidenses. No podrá obtener indemnización alguna por daños de otra índole, incluidos los daños consecuenciales, especiales, indirectos o incidentales, así como tampoco por lucro cesante.

Esta limitación se aplica a

- Cualquier cuestión relacionada con el software, servicios, contenidos (incluido el código) que se hallen en sitios de Internet de terceros, o programas de terceros.
- Reclamaciones por incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía o condición, responsabilidad objetiva, negligencia u otra responsabilidad extracontractual hasta el límite permitido por la legislación vigente.

También se aplica incluso si Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad de que se produjesen dichos daños. Asimismo, es posible que la limitación o exclusión anterior no se aplique en su caso porque su país no permita la exclusión o limitación de daños incidentales, consecuenciales o de otra índole.

Cuando adquiere la licencia de distribuidor para el software arriba mencionado, se aplicarán todos los términos de licencia de más abajo.

Si cumple usted los presentes términos de licencia, dispondrá de los siguientes derechos por cada licencia de software de servidor que adquiera.

1. INTRODUCCIÓN.

- **a. Software.** El software incluye:
 - software de servidor; y
 - software de servidor que solamente pueda usarse directamente con el software de servidor o, indirectamente, mediante otro software adicional.
- **b. Modelo de licencia.** El software se cede bajo licencia basándose en:
 - el número de instancias del software de servidor que ejecute,
 - el número de dispositivos y usuarios que tengan acceso a instancias del software de servidor, y
 - las funciones del software de servidor a las que se acceda.

c. Terminología de las licencias.

- **Instancia.** Se crea una "instancia" del software ejecutando el procedimiento de configuración o instalación del software. También crea una instancia del software al duplicar una instancia existente. Las referencias al software hechas en este contrato incluyen las "instancias" del software.
- **Ejecutar una instancia.** "Ejecuta una instancia" del software al cargarla en la memoria y ejecutar una o varias de sus instrucciones. Una vez en ejecución, se considerará que una instancia se está ejecutando (con independencia de que se sigan ejecutando o no sus instrucciones) hasta que se quite de la memoria.
- Entorno del sistema operativo. Un "entorno de sistema operativo" es
 - (i) La totalidad o una parte de una instancia de sistema operativo, o la totalidad o una parte de una instancia de sistema operativo virtual (o emulada de alguna otra manera) que habilite la identidad de la máquina independiente (nombre del equipo principal o identificador único similar) o derechos administrativos separados.
 - (ii) Instancias de aplicaciones, si las hay, configuradas para ejecutarse en la instancia del sistema operativo o en las partes antes identificadas.

Hay dos tipos de entorno de sistema operativo: físico y virtual. Un entorno de sistema operativo físico se configura para ejecutarse directamente en un sistema de hardware físico. La instancia del sistema operativo que se usa para ejecutar software de virtualización de hardware (p. ej.: Microsoft Virtual Server o tecnologías parecidas) o para proporcionar servicios de virtualización de hardware (p. ej.: tecnología de virtualización de Microsoft o tecnologías parecidas) se considera parte del entorno de sistema operativo físico. Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o emulado de cualquier otro modo).

Un sistema de hardware físico puede tener cualquiera, o ambos, de los siguientes:

- (i) un entorno de sistema operativo físico.
- (ii) uno o varios entornos de sistema operativo virtuales.
- **Servidor.** Un servidor es un sistema o dispositivo de hardware físico capaz de ejecutar el software de servidor. Una partición o división de hardware se considera un sistema de hardware físico en sí mismo.
- **Asignación de una licencia.** Asignar una licencia significa simplemente designar esa licencia para un dispositivo o un usuario.

2. DERECHOS DE USO.

a. Asignación de la licencia al servidor.

i. Antes de ejecutar cualquier instancia del software de servidor en virtud de una licencia de software, es preciso asignar esa licencia a uno de los servidores. Ese servidor será el servidor con licencia para esa licencia en particular. Puede asignar

- otras licencias de software al mismo servidor, pero no está permitido asignar la misma licencia a más de un servidor.
- **ii.** Puede reasignar una licencia de software, pero siempre que hayan transcurrido al menos 90 días desde la última asignación. Puede reasignar antes una licencia de software si retira el servidor con licencia por causa de un fallo de hardware permanente. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigne se convierte en el nuevo servidor con licencia de esa licencia.
- **b. Ejecución de instancias del software de servidor.** Puede ejecutar, en cualquier momento, una instancia del software de servidor en un entorno de sistema operativo físico y otra, en un entorno de sistema operativo virtual del servidor con licencia.

Si ejecuta las dos instancias permitidas al mismo tiempo, la instancia del software de servidor que se ejecute en el entorno de sistema operativo físico podrá utilizarse exclusivamente para:

- ejecutar software de virtualización de hardware,
- proporcionar servicios de virtualización de hardware,
- ejecutar software para administrar y mantener los entornos de sistema operativo en el servidor con licencia.
- c. Ejecutar instancias del software adicional. Puede ejecutar o de otro modo usar cualquier número de instancias del software adicional enumerado abajo en los entornos de sistema operativo físicos o virtuales en cualquier número de dispositivos. Solamente puede usar el software adicional directamente con el software de servidor o, indirectamente, mediante otro software adicional.
 - AD Migration Tool
 - Herramientas de supervisión FRS
 - Cliente de conexión a Escritorio remoto
 - Cliente de RSAT
- d. Crear y almacenar instancias en los servidores o en los medios de almacenamiento. Bajo cada licencia de software que adquiera tiene los derechos adicionales siguientes.
 - Puede crear cualquier número de instancias de software de servidor y de software adicional.
 - Puede almacenar instancias de software de servidor y de software adicional en cualquiera de los servidores o de los medios de almacenamiento.
 - Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional única y exclusivamente para ejercer su derecho a ejecutar instancias del software de servidor, según se ha descrito anteriormente, en virtud de cualquiera de sus licencias de software (por ejemplo, no podrá distribuir copias a terceras personas).
- e. Programas de Microsoft incluidos. El software contiene otros programas de

Microsoft. Los presentes términos de licencia serán de aplicación a la utilización que haga de dichos programas.

3. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES.

- a. Licencias de Acceso de Cliente (CAL) de Windows Server 2008.
 - i. Debe adquirir y asignar la CAL adecuada para cada dispositivo o usuario con acceso directo o indirecto a sus instancias del software de servidor. Una partición o división de hardware se considera un dispositivo independiente.
 - No necesita una CAL por cada usuario o dispositivo que tenga acceso a sus instancias del software de servidor únicamente a través de Internet sin que el software de servidor lo autentique ni identifique de manera individual de algún otro modo.
 - No se necesita una CAL para ninguno de sus servidores con licencia para ejecutar instancias del software de servidor.
 - No se necesita una CAL para que un máximo de dos dispositivos o usuarios tengan acceso a sus instancias del software de servidor si lo hacen exclusivamente para administrar dichas instancias.
 - Las licencias CAL permiten el acceso a sus instancias de versiones anteriores, pero no recientes, del software de servidor. Si accede a instancias de una versión anterior, también puede usar las CAL correspondientes a dicha versión.
 - Hasta el 31 de mayo de 2009, puede usar:
 - las CAL de Windows Small Business Server (SBS) 2003, o
 - las CAL de la versión de SBS siguiente a SBS 2003 R2 en lugar de las CAL de Windows Server 2008, para obtener acceso a instancias del software de servidor en un dominio de SBS. Después de esa fecha, no podrá usar CAL de SBS para obtener acceso a las instancias del software de servidor. Sin embargo, las CAL de la siguiente versión de SBS seguirán permitiendo obtener acceso después del 31.05.09.
 - **ii.** Algunas funciones del software de servidor requieren CAL adicionales, tal y como se indica a continuación.
 - Servicios de Windows Terminal Server 2008: CAL de Servicios de Windows Terminal Server 2008
 - Servicios de Administración de Derechos de Windows Server 2008: CAL de Servicios de Administración de Derechos de Windows Server 2008:
 - **iii. Tipos de CAL.** Existen dos tipos de CAL: Una para dispositivos y otra para usuarios. Cada CAL de dispositivo permite que un dispositivo, utilizado por cualquier usuario, tenga acceso a instancias del software de servidor en los servidores licenciados. Cada CAL de usuario permite que un usuario, utilizando cualquier dispositivo, tenga acceso a las instancias del software de servidor en los servidores licenciados. Usted puede utilizar cualquier combinación de CAL de dispositivo y de usuario.

- iv. Reasignación de licencias CAL. Además, usted podrá:
 - reasignar de manera permanente la CAL de un dispositivo a otro, o bien la CAL de un usuario a otro; o bien
 - reasignar temporalmente la CAL de un dispositivo a un dispositivo de sustitución mientras el primer dispositivo esté fuera de servicio, o la CAL de un usuario a un trabajador temporal mientras el usuario esté ausente.
- v. CAL de Servicios de Windows Terminal Server 2008. Usted deberá adquirir una licencia CAL de Servicios de Windows Terminal Server 2008 para cada usuario o dispositivo que obtenga acceso, de forma directa o indirecta, al software de servidor para alojar una interfaz gráfica de usuario (empleando la funcionalidad Servicios de Windows Terminal Server 2008 u otra tecnología).
- vi. CALs de Servicios de Administración de Derechos de Windows Server 2008: Además de una CAL de Windows Server 2008, usted necesitará una CAL de Servicios de Administración de Derechos de Windows Server 2008 por cada usuario o dispositivo que tenga acceso directo o indirecto a la funcionalidad de Servicios de Administración de Derechos de Windows Server 2008.
- vii. El software de servidor se puede usar en modo "por dispositivo o por usuario" o en modo "por servidor". En el modo "por dispositivo o por usuario", usted necesita una CAL de Windows Server 2008 por cada dispositivo o por cada usuario con acceso directo o indirecto a las instancias del software de servidor de los servidores licenciados. En el modo "por servidor", usted necesita tantas CAL de Windows Server 2008 como sumen el número máximo de dispositivos y usuarios que puedan tener acceso directo o indirecto a una instancia concreta al mismo tiempo; estas CALs deberán estar dedicadas en exclusiva a esa instancia del software de servidor. Puede cambiar el modo una sola vez, del modo "por servidor" al modo "por dispositivo o por usuario". En este caso, conservará el mismo número de CAL de Windows Server 2008.
- **b. Multiplexación.** El hardware o software que usted utilice para:
 - agrupar conexiones,
 - Desviar información.
 - reducir el número de dispositivos o usuarios que usan el producto o acceden a él directamente,
 - reducir el número de dispositivos o usuarios que el producto administra directamente

(operaciones que suelen denominarse "multiplexado" o "agrupación"), no reduce el número de licencias de todos los tipos que usted necesite.

- **c. Componentes de fuente.** Mientras se esté ejecutando el software, podrá usar sus fuentes para mostrar e imprimir el contenido. Solamente podrá:
 - incrustar las fuentes en el contenido, de acuerdo con lo que permitan las restricciones de incrustación de fuentes, y

- descargarlas temporalmente en una impresora o en otro dispositivo de salida para poder imprimir el contenido.
- **d.** Cláusula de no separación del software de servidor. No puede separar el software de servidor para su uso en más de un entorno de sistema operativo bajo una única licencia, a menos que se permita expresamente. Esto se aplica aunque los entornos de sistemas operativos se encuentren en el mismo sistema de hardware físico.
- **e. Funcionalidad adicional.** Es posible que Microsoft proporcione funcionalidad adicional para el software. Puede que se apliquen otras tarifas y términos de licencia.
- 4. ACTIVACIÓN OBLIGATORIA. La activación asocia el uso del software a un dispositivo específico. Durante la activación, el software enviará información sobre el propio software y el dispositivo a Microsoft. Esta información incluye la versión, el idioma y la clave de producto del software, la dirección de protocolo de Internet del dispositivo y la información derivada de la configuración del hardware del dispositivo. Para obtener más información, consulte http://go.microsoft.com/piracy/mpa.aspx. El hecho de utilizar este software se considera un consentimiento por su parte para la transmisión de esta información. Antes de activarlo, tiene derecho a utilizar la versión del software que se haya instalado en el proceso de instalación. Su derecho a utilizar el software después del tiempo especificado en el proceso de instalación es limitado, a menos que se active. Se ha diseñado así para evitar su uso sin licencia. Transcurrido dicho tiempo, no podrá seguir utilizando el software a menos que lo active. Si el dispositivo está conectado a Internet, el software puede conectar automáticamente con Microsoft para llevar a cabo la activación. También puede activar el software manualmente por teléfono o a través de Internet. En tal caso, quizás deba abonar algún cargo por los servicios de Internet y de teléfono. Algunas de las modificaciones que pueda realizar en los componentes del equipo o del software podrían requerir la reactivación del software.

5. VALIDACIÓN.

- **a.** De vez en cuando, el software validará el software, actualizará o requerirá la descarga de la función de validación del software. La validación verifica que se ha activado el software y que cuenta con una licencia adecuada. La validación también le permite utilizar algunas funciones del software u obtener ventajas adicionales. Para obtener más información acerca de esta característica, consulte http://go.microsoft.com/fwlink/?linkid=39157.
- b. Mientras se compruebe la validación, el software enviará información sobre el propio software y el dispositivo a Microsoft. Esta información incluye la versión y la clave de producto del software, así como la dirección de protocolo de Internet del dispositivo. Microsoft no la utiliza para identificarle ni ponerse en contacto con usted. el uso del software implica su consentimiento parte para la transmisión de esta información. Si desea obtener más información acerca de la validación y de los datos que se envían durante una comprobación de validación, consulte http://go.microsoft.com/fwlink/?linkid=69500.
- **c.** Si tras una comprobación de validación se descubre que la licencia del software no es la adecuada, podrá verse afectada la funcionalidad del software. Por ejemplo, puede
 - necesitar reactivar el software, o
 - recibir recordatorios para obtener una copia con licencia adecuada del software,

o quizás no pueda

- usar o seguir usando algunas de las características del software, o
- U obtener determinadas actualizaciones o mejoras de Microsoft.
- **d.** Las actualizaciones o mejoras del software sólo podrá obtenerlas de Microsoft o de fuentes autorizadas. Si desea obtener más información acerca de la obtención de actualizaciones de fuentes autorizadas, consulte http://go.microsoft.com/fwlink/?linkid=69502.
- 6. SOFTWARE POTENCIALMENTE NO DESEADO. Cuando esté activado, Windows Defender buscará en su ordenador "spyware," "adware" (software publicitario) y otro software potencialmente no deseado. Si localiza software potencialmente no deseado, el software le preguntará si desea omitirlo, deshabilitarlo (poner en cuarentena) o eliminarlo. Si no se modifica la configuración predeterminada, tras el análisis se eliminará automáticamente cualquier software potencialmente no deseado cuyo riesgo se considere "alto" o "grave". La eliminación o deshabilitación del software potencialmente no deseado puede hacer que
 - Otro software del equipo deje de funcionar.
 - Incumpla la licencia de uso de otro software instalado en el equipo.

Con el uso de este software, también es posible que elimine o deshabilite otro software que no sea potencialmente no deseado.

- **7. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET.** Microsoft proporciona con el software servicios basados en Internet. Microsoft podrá modificarlos o cancelarlos en cualquier momento.
 - a. Consentimiento para servicios basados en Internet. Las funciones del software descritas a continuación y en la información destacada sobre privacidad de Windows Server se conectan a través de Internet a los sistemas informáticos de Microsoft o de proveedores de servicios. En algunos casos, no recibirá una notificación independiente cuando se conecte. Usted puede optar por desactivar estas funciones o por no utilizarlas. Para obtener más información acerca de estas funciones, visite http://go.microsoft.com/fwlink/?linkid=34493. El hecho de utilizar estas funciones se considera un consentimiento por su parte para la transmisión de esta información. Microsoft no la utiliza para identificarle ni ponerse en contacto con usted.

<u>Información del equipo</u>. Las siguientes funciones utilizan protocolos de Internet, que envían a los sistemas pertinentes información de su equipo, como su dirección de protocolo de Internet, el tipo de sistema operativo y de explorador, el nombre y versión del software que esté utilizando, y el código de idioma del dispositivo en el que se ejecute el software. Microsoft utiliza esta información para poner a su disposición los servicios basados en Internet.

• <u>Función de actualización de Windows</u>. Usted podrá conectar nuevo hardware al dispositivo en el que se ejecute el software. Es posible que el dispositivo no disponga de los controladores necesarios para comunicarse con dicho hardware. Si así fuese, la función de actualización del software puede obtener el controlador correcto de Microsoft y ejecutarlo en su dispositivo. Usted puede desactivar esta

función de actualización.

- <u>Funciones de contenido web</u>. Hay funciones en el software que permiten obtener de Microsoft contenido relacionado y que se lo facilitan. Para proporcionar dicho contenido, estas funciones envían a Microsoft el tipo de sistema operativo, el nombre y versión del software utilizado, el tipo de explorador y el código de idioma del dispositivo donde se ejecuta el software. Algunos ejemplos de estas funciones son las imágenes prediseñadas, las plantillas, la asistencia y la formación en línea, así como Appshelp. Puede optar por no utilizar las funciones de contenido Web.
- <u>Certificados digitales</u>. El software utiliza certificados digitales. Estos certificados digitales confirman la identidad de los usuarios de Internet que envían información cifrada con el estándar X.509. También se pueden utilizar para firmar digitalmente archivos y macros con el fin de verificar la integridad y el origen del contenido del archivo. El software obtiene los certificados y actualiza las listas de revocación de certificados. Estas funciones de seguridad únicamente funcionan cuando usted utiliza Internet.
- Actualización automática de raíz. La función de Actualización automática de raíz actualiza la lista de entidades emisoras de certificados de confianza. Puede desactivar esta función.
- Administración digital de derechos de Windows Media. Los propietarios de contenido utilizan la tecnología de administración de derechos digitales de Windows Media (WMDRM) para la protección de su propiedad intelectual e industrial (incluidos los derechos de autor). Este software y los programas de software de terceros utilizan WMDRM para reproducir y copiar contenidos protegidos por WMDRM. Si el software no lograra proteger los contenidos, los propietarios de los mismos pueden exigir a Microsoft que revoque la capacidad del software para utilizar WMDRM con fines de reproducción o copia contenidos protegidos. Esta revocación no afecta a los demás contenidos. La descarga de licencias de contenidos protegidos, implica que acepta que Microsoft pueda incluir una lista de revocación con las licencias. Los propietarios de contenido pueden exigirle que actualice WMDRM para obtener acceso a su contenido. Los programas de software de Microsoft que incluyan WMDRM le solicitarán su autorización antes de proceder a la actualización. Si decide no actualizarse, no podrá tener acceso a aquel contenido que requiera actualización. Tiene la opción de desactivar las funciones de WMDRM con acceso a Internet. Cuando dichas funciones estén desactivadas, podrá reproducir los contenidos para los que disponga de una licencia válida.
- Reproductor de Windows Media. Cuando usted utilice el Reproductor de Windows Media, éste comprobará con Microsoft si
 - En su región existen servicios de música en línea compatibles.
 - Existen nuevas versiones del reproductor.
 - Existen los códecs pertinentes si su dispositivo no dispone de los adecuados para reproducir los contenidos.

Puede optar por desactivar esta última función. Para obtener más información, consulte http://www.microsoft.com/windows/windowsmedia/player/11/privacy.aspx.

- Actualización de Malicious Software Removal/Clean On. Antes de su instalación, el software comprobará la existencia de determinado software malintencionado cotejando el relacionado en http://www.support.microsoft.com/?kbid=890830 ("Código dañino") y lo eliminará del dispositivo. Cuando el software intercepte código dañino en su dispositivo, se enviará un informe a Microsoft sobre cualquier tipo de código dañino detectado o errores encontrados durante la búsqueda de código dañino. En el informe no se incluye ningún tipo de información que pueda utilizarse para identificarle. Puede deshabilitar la función de información sobre código dañino del software siguiendo las instrucciones que se indican en http://www.support.microsoft.com/?kbid=890830.
- <u>Icono de estado de conectividad de red</u>. Esta característica determina si un sistema está conectado a una red mediante supervisión pasiva del tráfico de la red o mediante consultas DNS o HTTP activas. La consulta solamente transfiere la información TCP/IP o DNS estándar con propósitos de enrutamiento. Puede desactivar la característica de consulta activa mediante una configuración del Registro.
- <u>Windows Time Service</u>. Este servicio se sincroniza con <u>time.windows.com</u> una vez a la semana para proporcionar al ordenador la hora correcta. Puede desactivar esta función o bien elegir qué origen prefiere para la hora en el subprograma Fecha y hora del Panel de control. La conexión utiliza el protocolo NTP estándar.
- Servicio de Traducción de direcciones de red (NAT) Transversal (Teredo) para IPv6. Esta característica ayuda a los dispositivos de la puerta de enlace de Internet existente en la transición a IPv6. IPv6 es un protocolo de Internet de siguiente generación. Ayuda a habilitar la conectividad extremo a extremo necesaria a menudo para las aplicaciones por las aplicaciones iguales. Para ello, cada vez que inicia el software, el servicio de cliente Teredo intentará encontrar un servicio público de Internet Teredo. Lo hace enviando una consulta por Internet. Esta consulta solamente transfiere la información estándar del Servicio de nombres de dominio para determinar si su equipo está conectado a Internet y puede encontrar un servicio Teredo público. Si usted
 - usa una aplicación (por ejemplo Windows Meeting Space) que necesita conectividad IPv6 o
 - configura el servidor de seguridad para habilitar siempre la conectividad IPv6

la información estándar predeterminada del protocolo de Internet se enviará al servicio Teredo de Microsoft a intervalos regulares. No se envía ninguna otra información a Microsoft. Puede cambiar este valor predeterminado para usar servidores que no sean de Microsoft. También puede desconectar esta característica utilizando una utilidad de línea de comandos llamada "netsh".

- Servicios de administración de derechos de Windows. El software contiene una función que permite crear contenidos que no pueden imprimirse, copiarse o enviarse a terceros sin su autorización. La primera vez que utilice esta función, deberá conectarse a Microsoft. Una vez al año deberá volver a conectarse para actualizarla. Para obtener más información, visite http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=52646. Puede optar por no utilizar esta característica.
- b. Uso de información. Microsoft podrá usar la información del equipo, los informes de

error y los informes de código dañino para mejorar su software y servicios. Y podremos también compartirla con otros, como proveedores de software y hardware Podrán usar la información para mejorar el funcionamiento de sus productos con el software de Microsoft.

- **c. Uso indebido de servicios basados en Internet.** No podrá utilizar dichos servicios de una manera tal que pueda perjudicar u obstaculizar su uso por parte de otros usuarios. No podrá utilizar los servicios para intentar obtener acceso sin autorización a cualquier servicio, dato, cuenta o red, sean cuales fueren los métodos.
- **8. TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS.** El software de servidor incluye la tecnología de almacenamiento de datos denominada Windows Internal Database. Los componentes del software de servidor utilizan esta tecnología para almacenar datos. En virtud del presente contrato, no podrá utilizar ni acceder a esta tecnología para ninguna otra finalidad.
- 9. PRUEBAS COMPARATIVAS DE MICROSOFT .NET. El software incluye uno o varios componentes de .NET Framework ("componentes .NET"). Podrá realizar pruebas comparativas internas de esos componentes. Podrá divulgar los resultados de cualquier prueba comparativa de dichos componentes siempre que cumpla con las condiciones establecidas en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406. Con independencia de cualquier otro contrato que pueda haber formalizado con Microsoft, si revela dichos resultados de pruebas comparativas, Microsoft tendrá derecho a divulgar los resultados de las pruebas comparativas que realice sobre los productos de usted que compitan con el componente .NET en cuestión, siempre que cumpla las mismas condiciones establecidas en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406.
- **10. COBERTURA DE LA LICENCIA.** El software se cede bajo licencia y no es objeto de venta. El presente contrato sólo le otorga algunos derechos de uso del software. Microsoft se reserva todos los demás derechos. A menos que la ley aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, usted sólo puede utilizar el software tal como se permite expresamente en este contrato. Al hacerlo, deberá ajustarse a las limitaciones técnicas del software que sólo permiten utilizarlo de determinadas formas. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/licensing/userights. No podrá:
 - Eludir las limitaciones técnicas del software.
 - utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, excepto y únicamente en la medida en que ello esté expresamente permitido por la ley a pesar de la presente limitación
 - Utilizar los archivos y componentes del software en otro sistema operativo o en una aplicación que se ejecute en otro sistema operativo.
 - Hacer más copias del software de las que especifica este contrato o permite la legislación vigente a pesar de esta limitación.
 - Hacer público el software para que otros lo copien.
 - Alquilar, arrendar o ceder el software.
 - Utilizar el software para prestar servicios de alojamiento de software comercial.

Los derechos de acceso al software en cualquier dispositivo no le otorgan ningún derecho para implementar patentes u otras propiedades intelectuales o industriales de Microsoft en programas de software o dispositivos que tengan acceso al servidor.

- **11. VERSIONES ALTERNATIVAS.** El software puede incluir más de una versión, como por ejemplo de 32 bits y de 64 bits. Puede usar cualquier versión para cada instancia del software que pueda crear, almacenar y ejecutar.
- **12. COPIA DE SEGURIDAD.** Usted puede realizar una única copia de seguridad del soporte del software. Usted sólo podrá utilizarla para crear instancias del software.
- **13. DOCUMENTACIÓN.** Toda persona que tenga acceso válido a su ordenador o a la red interna puede copiar y utilizar la documentación a efectos de consulta internos.
- **14. SOFTWARE NO PARA REVENTA ("Not for Resale" o "NFR").** No podrá vender el software identificado como "NPR", "NFR" o "No Para Reventa".
- **15. SOFTWARE DE EDICIÓN ACADÉMICA.** Para poder utilizar el software identificado como "Edición Académica", "Academic Edition" o "EA", deberá ser un "Usuario Calificado Dedicado a la Enseñanza" o un "Usuario Educativo Cualificado". Si no sabe si lo es, visite www.microsoft.com/education o póngase en contacto con la sociedad del grupo Microsoft que presta servicios en su país.
- **16. CAMBIO A VERSIONES ANTERIORES.** En lugar de crear, almacenar y usar el software, usted puede crear, almacenar y usar una versión anterior. El presente contratoatañe al uso que haga de la versión anterior. Si ésta incluyese diferentes componentes, se aplicarán los términos correspondientes a los incluidos en el contrato de la versión anterior. Microsoft no tiene la obligación de proporcionarle versiones anteriores. En cualquier momento, usted podrá reemplazar una versión anterior por esta versión del software.
- **17. ACTUALIZACIÓN.** Si este software está identificado como una versión de actualización, podrá utilizarlo sólo si dispone de una licencia para utilizar el software apto para una actualización. Si actualiza, este software sustituirá a la versión anterior y el presente contrato sustituirá al contrato de la versión anterior. Después de la actualización, usted no podrá continuar utilizando la versión anterior.
- **18. PRUEBA DE LICENCIA ("Proof of License" o "POL").** Si usted adquirió el software en un disco u otro soporte físico, una etiqueta genuina "Prueba de Licencia de Microsoft" con una copia original del software indica que el software tiene licencia. Para que esta etiqueta sea válida, debe aparecer en el paquete de Microsoft. La etiqueta no será válida si la recibe por separado. Deberá conservar el paquete con la etiqueta a fin de justificar que tiene licencia para utilizar el software. Para identificar un software original de Microsoft, consulte www.howtotell.com.
- **19. TRANSFERENCIA A UN TERCERO.** El primer usuario del software puede transferirlo junto con este contrato y las licencias CAL directamente a un tercero. Antes de la transferencia, el tercero deberá aceptar la aplicación de los términos del presente contrato a la transferencia y uso del software. La transferencia deberá incluir el software y la etiqueta de Prueba de Licencia. El primer usuario no podrá conservar ninguna copia del software a menos que conserve otra licencia para ese software.
- **20. AVISO SOBRE EL MPEG-4 VISUAL STANDARD.** Este software incluye la tecnología de descodificación visual MPEG-4. Dicha tecnología también es un formato para la compresión

de datos de información de vídeo. MPEG LA, L.L.C. requiere la inclusión del siguiente aviso:

SE PROHÍBE LA UTILIZACIÓN DE ESTE PRODUCTO DE CUALQUIER FORMA QUE CUMPLA CON EL ESTÁNDAR VISUAL MPEG-4, EXCEPTO PARA EL USO RELACIONADO DIRECTAMENTE CON (A) DATOS O INFORMACIONES (i) GENERADOS Y OBTENIDOS SIN CARGOS DE UN CONSUMIDOR NO COMPROMETIDO CON EL FUNCIONAMIENTO DE UNA EMPRESA COMERCIAL, Y (ii) SÓLO PARA USO PERSONAL; Y (B) OTROS USOS CONCEDIDOS MEDIANTE LICENCIA SEPARADA Y ESPECÍFICA POR PARTE DE MPEG LA, L.L.C.

Para cualquier consulta relacionada con el estándar visual MPEG-4, póngase en contacto con MPEG LA, L.L.C., 250 Steele Street, Suite 300, Denver, Colorado 80206; www.mpegla.com.

21. AVISO SOBRE VC-1 VISUAL STANDARD. Este software puede incluir la tecnología de descodificación visual VC-1. MPEG LA, L.L.C. requiere la inclusión del siguiente aviso:

LA LICENCIA DE ESTE PRODUCTO SE CONCEDE A TENOR DE LAS LICENCIAS DE LA CARTERA DE PATENTES DE VC-1 PARA USO PERSONAL Y NO COMERCIAL POR PARTE DE UN CONSUMIDOR PARA (A) CODIFICAR VÍDEO CONFORME AL ESTÁNDAR VISUAL VC-1 ("VÍDEO VC-1") O (B) DESCODIFICAR VÍDEO VC-1 QUE HAYA SIDO CODIFICADO POR UN CONSUMIDOR EJERCIENDO UNA ACTIVIDAD PERSONAL NO COMERCIAL Y/U OBTENIDO DE UN PROVEEDOR DE VÍDEO CON LICENCIA PARA PROPORCIONAR VÍDEO VC-1. NO SE OTORGA NINGUNA OTRA LICENCIA PARA CUALQUIER OTRO USO, NI SE DEBE PRESUPONER SU OTORGAMIENTO.

Para cualquier consulta relacionada con el estándar visual VC-1, póngase en contacto con MPEG LA, L.L.C., 250 Steele Street, Suite 300, Denver, Colorado 80206; http://www.mpeqla.com.

- 22. RESTRICCIONES EN MATERIA DE EXPORTACIÓN. El software está sujeto a las leyes y disposiciones en materia de exportación de los Estados Unidos de América. Debe cumplir con todas las leyes y disposiciones en materia de exportación internacionales y nacionales que sean de aplicación al software. Estas leyes incluyen restricciones de los destinos, usuarios finales y uso final. Para obtener información adicional, visite www.microsoft.com/exporting.
- **23. SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.** Microsoft presta servicios de soporte técnico para el software, tal y como se describe en www.support.microsoft.com/common/international.aspx.
- **24. CONTRATO COMPLETO.** Este contrato (incluida la garantía que aparece más abajo) y los términos de suplementos, actualizaciones, servicios basados en Internet y servicios de soporte técnico constituyen el contrato completo del software y los servicios de soporte técnico.

25. LEGISLACIÓN APLICABLE.

a. Estados Unidos de América. Si usted adquirió el software en los Estados Unidos de América, la interpretación del presente contrato se regirá por la legislación del Estado de Washington, que será de aplicación a las reclamaciones por incumplimiento del mismo, independientemente de sus normas de conflicto de leyes. Para todas las demás reclamaciones, será aplicable la legislación de su Estado de residencia, incluyendo las reclamaciones en virtud de las leyes estatales en materia de protección al consumidor,

competencia desleal y responsabilidad extracontractual.

- **b.** Fuera de los Estados Unidos de América. Si adquirió el software en otro país, se aplicará la legislación de dicho país.
- **26. EFECTOS LEGALES.** El presente contrato describe determinados derechos legales. Usted puede tener otros derechos conforme a las leyes de su estado o país. Asimismo, pueden asistirle determinados derechos con respecto a la parte a la que adquirió el software. Este contrato no modifica los derechos de los que dispone en virtud de la legislación de su estado o país, si dicha legislación lo prohíbe.
- 27. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE DAÑOS. Usted podrá obtener de Microsoft y de sus proveedores únicamente la indemnización de los daños directos que usted sufra efectivamente, y ello con el límite máximo del importe que usted haya pagado por el software. No podrá OBTENER INDEMNIZACIÓN ALGUNA POR daños de otra índole, incluidos los DAÑOS CONSECUENCIALES, especiales, indirectos o incidentales, ASÍ como tampoco POR lucro cesante.

Esta limitación se aplica a

- Cualquier cuestión relacionada con el software, servicios, contenidos (incluido el código) que se hallen en sitios de Internet de terceros, o programas de terceros.
- reclamaciones por incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía o condición, responsabilidad objetiva, negligencia u otra responsabilidad extracontractual hasta el límite permitido por la legislación vigente.

También se aplica incluso si:

- La reparación, sustitución o reintegro del precio del software no le compensa plenamente por las pérdidas sufridas.
- Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad de que tales daños iban a producir.

Algunos Estados no admiten la exclusión o limitación de la responsabilidad por daños consecuenciales o incidentales, por lo que es posible que la limitación o las exclusiones precedentes no sean de aplicación a su caso. También pueden producirse situaciones que no puedan aplicarse a su caso porque su país no admite la exclusión o limitación de daños consecuenciales, incidentales o de otra índole.

GARANTÍA LIMITADA

- **A. GARANTÍA LIMITADA.** Si sigue las instrucciones, el software se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que haya recibido con el software o dentro del mismo.
- B. DURACIÓN DE LA GARANTÍA; BENEFICIARIO DE LA GARANTÍA; ALCANCE DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS. La garantía limitada cubre el software hasta un año después de su adquisición por parte del primer usuario. Si durante ese año usted recibe suplementos, actualizaciones o sustituciones del software, ellos estarán

cubiertos por lo que reste de la garantía o, como mínimo, durante 30 días. Si el primer usuario transfiere el software, lo que reste de garantía se aplicará al adquirente.

En la medida en que lo permita la legislación, todas las garantías y condiciones implícitas tendrán vigencia únicamente durante el período de vigencia de la garantía limitada. Sin embargo, algunos Estados no admiten limitaciones en cuanto a la duración de una garantía implícita, por lo que es posible que estas limitaciones no sean de aplicación en su caso. Es posible que tampoco se apliquen en su caso debido a que algunos países no admiten limitaciones en cuanto a la duración de una garantía o condición implícita.

- C. EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA. Esta garantía no cubre los problemas causados por acciones u omisiones por su parte, acciones de terceros o eventos fuera del alcance del control razonable de Microsoft.
- D. RECURSOS LEGALES ANTE UN INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. Microsoft reparará o sustituirá el software sin cargo alguno para usted. Si Microsoft no puede repararlo o sustituirlo, le reembolsará el importe que aparezca en el recibo del software. Microsoft también reparará o sustituirá los suplementos, actualizaciones o sustituciones del software sin cargo alguno para usted. Si Microsoft no puede repararlos ni sustituirlos, le reembolsará la cantidad que haya pagado por ellos, en su caso. Para obtener un reembolso deberá desinstalar el software y devolver a Microsoft cualquier medio físico y otros materiales asociados, junto con el comprobante de compra. Los mencionados son los únicos recursos de que usted dispondrá en el caso de incumplimiento de la garantía limitada.
- E. DERECHOS DEL CONSUMIDOR NO AFECTADOS. Es posible que la legislación de su Estado o país le otorgue derechos de consumidor adicionales que el presente contrato no pueda modificar.
- **F. PROCEDIMIENTOS DE LA GARANTÍA.** Para exigir el cumplimiento de la garantía, deberá presentar un comprobante de compra.
 - **1. Estados Unidos y Canadá.** Para exigir el cumplimiento de la garantía u obtener información sobre cómo obtener un reembolso por el software adquirido en los Estados Unidos y Canadá, póngase en contacto con Microsoft:
 - (800) MICROSOFT,
 - Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399, EE.UU., o bien
 - visite www.microsoft.com/info/nareturns.htm.
 - 2. Europa, Oriente Medio y África. Si usted adquirió el software en Europa, Oriente Medio o África, Microsoft Ireland Operations Limited es la responsable de esta garantía limitada. Para presentar una reclamación en virtud de esta garantía, puede ponerse en contacto con:
 - Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, Atrium Building Block B, Carmanhall Road, Sandyford Industrial Estate, Dublín 18, Irlanda.
 - O bien, con la sociedad del grupo de Microsoft que opera en su país (consulte

www.microsoft.com/worldwide).

- 3. Fuera de los Estados Unidos, Canadá, Europa, Oriente Medio y África. Si adquirió el software fuera de los Estados Unidos, Canadá, Europa, Oriente Medio y África, póngase en contacto con la sociedad del grupo de Microsoft que atiende a su país (visite www.microsoft.com/worldwide).Para México, llame al (011)(91) (55) 5267-2000, o bien visite el sitio Web www.microsoft.com/mexico/default.asp.
- G. EXCLUSIÓN DE OTRAS GARANTÍAS. La garantía limitada es la única garantía directa de microsoft. Microsoft no otorga ninguna otra garantía ni condición explícitas. En la medida en que así lo permita la legislación de su Estado o país, Microsoft excluye las garantías implícitas de idoneidad para una finalidad general o particular y ausencia de infracción. Si la legislación de su Estado o país le otorga cualesquiera garantías o condiciones implícitas a pesar de lo previsto en esta cláusula, los recursos de los que dispondrá serán los dispuestos en la anterior cláusula "Recursos ante un incumplimiento de la garantía", en la medida en que la legislación de su Estado o país así lo permita.
- H. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR UN INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. La anterior cláusula sobre "Limitación y exclusión de la responsabilidad" será de aplicación a cualquier incumplimiento de la presente garantía limitada.

Esta garantía le otorga derechos legales específicos, aunque también podrá disponer de otros derechos. Dichos derechos pueden variar en función del país.